



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

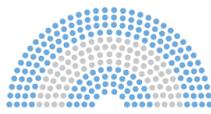
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 66° Aniversario del municipio misionero de Colonia Aurora,
que se conmemora el 10 de abril del 2025.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio misionero de Colonia Aurora celebrará el próximo 10 de abril su 66° Aniversario, una fecha especial para toda la comunidad que reafirma su identidad, su historia y su proyección hacia el futuro. En esta ocasión, la localidad se prepara para conmemorar la trayectoria de su pueblo con actividades culturales, sociales y recreativas que resaltan sus tradiciones y valores.

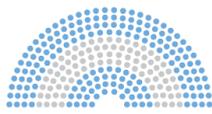
Ubicada en el departamento de 25 de Mayo, sobre la margen del majestuoso río Uruguay, Colonia Aurora es reconocida no solo por la belleza de su entorno natural, sino también por su desarrollo productivo. Conocida como la “Capital Provincial del Ananá”, su suelo y clima favorecen la producción de esta fruta de excelente calidad, siendo la protagonista de la tradicional Fiesta Provincial del Ananá que se celebra cada febrero y constituye un evento central en el calendario de la región.

Su historia se remonta a tiempos de colonización tardía dentro de la provincia, cuando era conocida como Colonia Durañona. Entre sus pioneros, Paulino Quesini desempeñó un papel fundamental en la organización de la comunidad y en la propuesta del actual nombre en homenaje a su madre, Aurora Larraburu, una denominación que fue adoptada con el consenso de los vecinos.

A lo largo de las décadas, el municipio ha crecido con el esfuerzo de su población, que hoy alcanza aproximadamente 10.000 habitantes. Su diversidad cultural es una de sus grandes fortalezas, con una población conformada por descendientes de inmigrantes polacos, alemanes y brasileños, además de comunidades criollas y originarias, que han enriquecido las costumbres, gastronomía y tradiciones locales.

En el ámbito económico, Colonia Aurora se ha consolidado como un referente agropecuario, con la producción de tabaco, yerba mate, soja, maíz, mandioca y eucalipto, además de la elaboración de productos artesanales como quesos, conservas y dulces regionales. La actividad rural es el pilar del desarrollo local, impulsando el crecimiento de la comunidad y generando oportunidades para sus habitantes.

Desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, queremos expresar nuestro reconocimiento a los vecinos de Colonia Aurora, que con su trabajo y dedicación han construido un municipio pujante y en constante evolución. En este nuevo aniversario, celebramos su historia y reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de las comunidades del interior del país.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL